

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.**

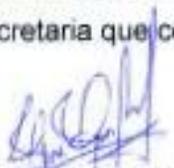
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Febrero del 2017, a las diez horas en el local social de la compañía ubicada en Av. Nahin Isaias y Av. Luis Orrantia, se reúnen los accionistas de la compañía **TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.**, a saber el Sr. **CESAR XAVIER TORRES TERAN**, propietario de 8 acciones; y **LORENA DE LOS ANGELES TERAN ANDRADE**, Gerente General de la compañía y propietaria de 792 acciones; todas éstas ordinarias y nominativas.

Actúa como Presidente ad-hoc el señor Cesar Torres Terán; y, como secretaria la señora Lorena Terán Andrade, quien elabora la lista de accionistas y constata que se encuentran presentes, los accionistas que representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía.

Que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a los artículos pertinentes de la Ley de compañías vigente, para tratar sobre los siguientes puntos del día:

**PRIMERO.-** Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Una vez deliberados y aprobados los puntos en esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el señor gerente da unos minutos de receso para que la secretaria redacte el acta, hecho lo cual la señorita secretaria procede a dar lectura del acta, y aprobándola los socios unánimemente; proceden a firmar en unanimidad de acto el Gerente de la compañía el otro accionistas presente y la secretaria que certifica.

  
**LORENA TERAN ANDRADE**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
**CESAR TORRES TERAN**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**